

Buenos Aires, 12 de enero de 2021

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DS-01/21**VISTO:**

Que el Departamento de Posgrado ha evaluado la factibilidad de incorporar la **Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX**, modalidad a distancia, a su propuesta académica;

Que tanto el Superior Consejo Académico como el Consejo de Administración de la Universidad, consultados por esta Rectoría, han coincidido en la viabilidad y oportunidad de encarar este proyecto;

Y CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, están dadas las condiciones para crear la mencionada diplomatura;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES****RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer la creación de la **Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX**, modalidad a distancia, con una duración de 605 horas reloj, que se presenta como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

JOSE LUIS FLAQUER
Vicepresidente de Evaluación Universitaria
Universidad de Ciencias
Empresariales y Sociales

Dr. Gastón O'Donnell

Rector

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA